

## CONTACTOS

ARGENTINA	<a href="http://www.me.gov.ar/">http://www.me.gov.ar/</a>
BOLIVIA	<a href="http://www.minedu.gov.bo/">http://www.minedu.gov.bo/</a>
BRASIL	<a href="http://www.portal.mec.gov.br/">http://www.portal.mec.gov.br/</a>
CHILE	<a href="http://www.mineduc.cl/">http://www.mineduc.cl/</a>
COLOMBIA	<a href="http://www.mineducacion.gov.co/">http://www.mineducacion.gov.co/</a>
COSTA RICA	<a href="http://www.mep.go.cr/">http://www.mep.go.cr/</a>
CUBA	<a href="http://www.rimed.cu/">http://www.rimed.cu/</a>
ECUADOR	<a href="http://www.educacion.gov.ec/">http://www.educacion.gov.ec/</a>
ESPAÑA	<a href="http://www.mec.es/educa/">http://www.mec.es/educa/</a>
EL SALVADOR	<a href="http://www.mined.gob.sv/">http://www.mined.gob.sv/</a>
GUATEMALA	<a href="http://www.mineduc.gob.gt/">http://www.mineduc.gob.gt/</a>
HONDURAS	<a href="http://www.se.gob.hn/">http://www.se.gob.hn/</a>
MÉXICO	<a href="http://www.sep.gob.mx/">http://www.sep.gob.mx/</a>
NICARAGUA	<a href="http://www.mined.gob.ni/">http://www.mined.gob.ni/</a>
PANAMÁ	<a href="http://www.meduc.gob.pa/">http://www.meduc.gob.pa/</a>
PARAGUAY	<a href="http://www.mec.gov.py/">http://www.mec.gov.py/</a>
PRODEPA:	<a href="http://www.mecprodepa.edu.py/">http://www.mecprodepa.edu.py/</a>
PERÚ	<a href="http://www.minedu.gob.pe/">http://www.minedu.gob.pe/</a>
R. DOMINICANA	<a href="http://www.sec.gov.do/">http://www.sec.gov.do/</a>
URUGUAY	<a href="http://www.mec.gub.uy/">http://www.mec.gub.uy/</a>
VENEZUELA	<a href="http://www.me.gov.ve/">http://www.me.gov.ve/</a>

## LA RIINEE

constituye un instrumento de cooperación técnica entre los países que configuran la Comunidad Iberoamericana para el desarrollo de la educación de personas con necesidades educativas especiales.



<http://www.mec.es/educa/riinee/>

Para contactar:  
[riinee@mec.es](mailto:riinee@mec.es)



# riinee.

Red Iberoamericana Intergubernamental  
de Cooperación para la Educación de  
Personas con Necesidades Educativas Especiales

## ¿QUIÉNES SOMOS?

Desde 2005 la RIINEE constituye un instrumento de cooperación técnica entre los países que conforman la Comunidad Iberoamericana para el desarrollo de la educación de personas con necesidades educativas especiales.

Está integrada por los Ministerios o Secretarías de Educación de los países iberoamericanos, a través de sus Departamentos o Direcciones responsables de la Educación Especial.

Los idiomas oficiales de la Red serán el español y el portugués.

## ¿QUÉ QUEREMOS?

El objetivo general de la Red es promover la integración educativa, la inclusión social, la equiparación de oportunidades y la mejora de la calidad de vida de las personas con necesidades educativas especiales, mediante la cooperación y el intercambio de experiencias entre los países iberoamericanos.



## ¿QUÉ COMPARTIMOS?

### Unos principios rectores:

- La defensa de los derechos humanos y de los valores democráticos de convivencia.
- El reconocimiento de la diversidad de los seres humanos y el respeto por sus diferencias
- La búsqueda de la igualdad de oportunidades para todas las personas con necesidades educativas especiales
- La ayuda mutua, la cooperación y el intercambio de experiencias entre los países en el ámbito de la educación de personas con necesidades educativas.

### Unos objetivos:

- Proyectar una imagen de la persona con necesidades educativas especiales que favorezca la autoestima, el respeto, la dignidad personal y la participación activa en la sociedad.
- Mejorar la información sobre la situación socio educativa de las personas con necesidades educativas especiales en el ámbito iberoamericano.
- Dotar de informaciones e instrumentos técnicos a los gestores iberoamericanos de la Educación Especial para mejorar la formulación y ejecución de políticas adecuadas.
- Formar y capacitar a los gestores, docentes y técnicos que trabajan con personas con necesidades educativas especiales.
- Intercambiar y desarrollar recursos didácticos y técnicas específicas para mejorar la educación de las personas con necesidades educativas especiales.
- Formular e implantar proyectos específicos de desarrollo de la Educación Especial en algunos de los países iberoamericanos.

## ¿QUÉ HACEMOS?

Para alcanzar sus objetivos la Red llevará a cabo todas o algunas de las actividades siguientes:

- ✓ Campañas de sensibilización social
- ✓ Diagnósticos sobre la situación socio-educativa de las personas con necesidades educativas especiales
- ✓ Boletines periódicos y otras publicaciones
- ✓ Portal educativo virtual
- ✓ Asistencia técnica e intercambio
- ✓ Cursos de capacitación
- ✓ Seminarios y talleres
- ✓ Pasantías, becas y ayudas al estudio y al intercambio
- ✓ Fondo común de recursos didácticos
- ✓ Fomento de la investigación
- ✓ Coordinación con otras redes, organizaciones e instituciones en iniciativas y proyectos en favor del desarrollo de la Educación Especial.
- ✓ Realizar y apoyar cualquier otra actividad encaminada a alcanzar los objetivos generales y específicos de la Red.